

Protocolo para exámenes no presenciales período julio/agosto 2020

Estudiantes

En el marco de la situación de emergencia sanitaria y de acuerdo con la Resolución Nº 3 de la Sesión del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 26 de mayo de 2020 y al "Protocolo general para la realización de actividades en los Edificios Universitarios" (Distribuido N° 294.20) se propone el siguiente Protocolo a implementar en la Facultad de Psicología a la hora de realizar exámenes no presenciales en el período julio-agosto 2020.

Evaluaciones no presenciales. Información importante antes de realizar la Evaluación

Será responsabilidad del Estudiante:

- Leer atentamente el contenido completo de este documento.
- Matricularse a los exámenes en EVA que le corresponda para cada una de las UCO a rendir. (Sólo serán consideradas las evaluaciones de los estudiantes que hayan realizado previamente, en el periodo de inscripciones correspondiente la inscripción al examen por la página de Bedelías y la debida matriculación en EVA)
- Seleccionar previamente el equipo desde el cual se conectará para las evaluaciones.
- Comprobar la funcionalidad del equipo en todo lo que respecta a EVA.
- Buscar la mejor conexión posible. Se recomienda la conexión cableada, en caso de conectarse por wifi colocarse lo más próximo al modem.
- En caso de dificultades técnicas seguir los pasos indicados.
- Estar atentos al curso en EVA por notificaciones de su interés. Las mismas estarán en Novedades.

Habilitación

Recordamos que **solo las y los estudiantes inscriptos al examen por la página de SGAE en el período de inscripciones establecido** pueden rendir los exámenes de las UCO. Para tal fin, además, deben **matricularse en el curso EVA de cada materia y al examen en la calidad que le corresponde, reglamentado/libre**. Será responsabilidad del/la estudiante realizar y conocer su inscripción y matricularse en cada examen.

Para que la inscripción a los exámenes sea efectiva debe cumplir indefectiblemente con los siguientes pasos:

- ❑ Primero **inscripción al examen por la página del SGAE** en el período de inscripciones según calendario.
- ❑ Segundo, la **matriculación al examen en el EVA** según condición Libre / Reglamentado

Solo se considerarán las pruebas de estudiantes matriculados al examen en el EVA del curso en calidad de Libre o Reglamentado que figuren inscriptos al examen por el SGAE. De no cumplir con una de las dos condiciones **el examen no será considerado.**

A quienes realicen la evaluación y no figuren en el SGAE, **no se les será considerada la evaluación.**

Conexión a Internet

Será responsabilidad del estudiante, con antelación a la fecha de la evaluación, decidir desde qué dispositivo va a realizar la evaluación. Deberá **comprobar el acceso a internet, la calidad del mismo y la funcionalidad del equipo en el entorno EVA.**

Como recomendación general para los dispositivos se sugiere que:

- ❑ La conexión a internet sea física (mediante cable)
- ❑ En caso de conexión inalámbrica (por WIFI) recomendamos estar **cerca del modem** para tener la mejor señal posible y reducir los problemas de la estabilidad de la conexión.
- ❑ Los/as estudiantes con dificultades de conectividad a internet o de acceso a equipos informáticos para seguir el curso a distancia, deberán informar su condición a los/as docentes responsables de las UCOs con anterioridad a las fechas fijadas para efectuar las evaluaciones. En caso de no hacerlo se estará confirmando que cuenta con un equipo y conexión adecuadas para la realización de las evaluaciones.

Uso de la Plataforma:

- ❑ Tener usuario activo (usuario y contraseña) en la plataforma y poder iniciar sesión.
- ❑ Seguir con atención todas las notificaciones de la UCO en EVA.
- ❑ Verificar previo a la evaluación el acceso a la plataforma.
- ❑ Encontrarse matriculado/a en el curso a evaluar (previa inscripción en SGAE).
- ❑ Es importante que verifiquen la funcionalidad de su usuario así como la correcta matriculación en la materia a evaluar, con días de anticipación.

Recuerde que en la página principal de EVA existe una sección de instructivo para estudiantes donde se detalla cómo realizar todo lo antes mencionado:

<https://eva.psico.edu.uy/course/view.php?id=1097>

Si por algún motivo no puede realizar alguna de las comprobaciones, o las realizó sin éxito, refiérase a la sección ayuda de la plataforma:

<https://psico.edu.uy/form/consulta-estudiante-eva>

Es importante que pruebe, y en caso de ser necesario haga llegar su consulta lo antes posible en la sección ayuda de la plataforma.

No se atenderán consultas de este tipo el día de la evaluación.

Información importante al momento de la Evaluación

Posibles inconvenientes de estudiantes durante la evaluación

Acceso - En caso que se presenten dificultades para el acceso a la plataforma al momento de la evaluación intente identificar si se trata de:

- ❑ Problema general de su **conexión a internet** :
 - ❑ Esto lo puede chequear probando **entrar a otros sitios web**. Si accede no es un problema de su conexión.
 - ❑ Si es un problema general **pruebe reiniciar** (desenchufar y enchufar) su módem de conexión a internet y luego volver a conectarse.
- ❑ Si no es un problema general, puede ser un **problema en la plataforma**:
 - ❑ Realizar una **captura de pantalla** donde figure la **hora** y el **error** que arroja junto a un **dato identificador del usuario (nombre/s y apellidos)**.
 - ❑ Luego pruebe **recargar la página cada 5 minutos**. Recuerde que intentar con mayor insistencia podría generar un efecto de sobrecarga contrario al deseado.

Durante la realización - Si al momento de estar realizando su evaluación **perdiera la conexión**:

- ❑ Debe de realizar una **captura de pantalla** donde figure la hora, el error de conexión y un dato identificador del usuario.
- ❑ Debe **comunicarse inmediatamente con el responsable de la UCO**, por el medio de contacto previamente definido, externo a la plataforma, adjuntando la imagen.

Con esos datos, desde la plataforma, se podrá rastrear lo acontecido para tomar una resolución. Es importante que el mail sea enviado inmediatamente, ya que así queda registro de día y hora congruentes con la captura de pantalla.

Reagendamiento - Atendiendo al punto anterior (Durante la realización) y luego que se evalúe y constate el error por dificultades técnicas ajenas al estudiante, se establecerá la fecha para reagendar la evaluación que se realizará mediante una **prueba oral, pudiendo ser presencial o por zoom.**

Modalidades de exámenes virtuales

Los exámenes virtuales contemplan diferentes modalidades a ser definidas por los equipos docentes. Podrán realizarse de modo: Escrito (como ser Cuestionario o Tareas en Moodle), Oral (mediante videoconferencia) y modalidades mixtas donde se combinen pruebas escritas y orales, o según el desempeño se complemente con una instancia oral. Cada UCO determinará claramente la modalidad de la evaluación.

Es fundamental haber leído y comprendido los procedimientos establecidos en los apartados anteriores para el desarrollo de los exámenes.

Del mismo modo se solicitará a los/as estudiantes, al inicio de cada examen, la lectura de la Declaración de Integridad Académica donde se acuerden los comportamientos -acordes a los principios de un/a estudiante universitario- esperables para la realización de la evaluación y se recuerde el Reglamento de Sanciones previsto por el PELP 2013 para el caso de su incumplimiento.

A. Modalidad No Presencial – Escrito - Moodle

La actividad Cuestionario permite diseñar y plantear preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, respuesta corta, ensayos, etc.. El diseño de cada cuestionario responderá a las características metodológicas de cada Unidad curricular. También se podrá contar propuestas de Tareas sincrónicas o asincrónicas como forma de evaluación.

| REQUERIMIENTOS | |
|--|--|
| <i>Previo a la prueba</i> | |
| Se fija la hora de comienzo en que el estudiante deberá ingresar al cuestionario/tarea de examen y tiempo límite de realización de la misma. | |
| Si el estudiante no puede ingresar por cualquier dificultad (tipo falla en la conectividad) debe informar inmediatamente al mail definido para contacto, por el referente de la UCO. Frente a cualquier irregularidad el cuestionario será observado y su aprobación quedará a la espera de resolución. El medio de contacto será siempre externo a la plataforma. | |
| El examen estará disponible en el EVA de cada curso. Es responsabilidad de las y los estudiantes matricularse, previa inscripción por SGAE , al examen a rendir en la modalidad que le corresponde libre o reglamentado. | |
| <i>Previo al comienzo del cuestionario el estudiante deberá corroborar:</i> | |
| Estar matriculado en EVA. | Aquellos/as estudiantes que comparten domicilio con otros estudiantes del curso a evaluar, deberán informar sus nombres completos, número de documento y grupo al que pertenecen. Esta información deberá ser enviada por mail dirigido al docente referente de la UCO. Se controlarán las direcciones IP desde las que se realicen las pruebas. Debe recordarse que se trata de una prueba individual |
| El correcto funcionamiento del dispositivo a utilizar (se recomienda PC o Laptop). | |
| Acceso a una conectividad estable a internet (se recomienda la conexión por medio de cable Ethernet/LAN, en caso de PC o Laptop). | |

Durante la Prueba

Si durante la prueba o en el momento de realizar el envío hubiera alguna dificultad, el/la estudiante debe realizar lo establecido en el protocolo. Una vez constatada la dificultad técnica, en caso de corresponder, tendrá derecho a reagendar la evaluación que se realizará mediante un oral que podrá ser presencial o por Zoom.

B. Modalidad No Presencial – Oral por videoconferencia

La modalidad Oral supone un intercambio directo entre el estudiante y los docentes a cargo de la realización del examen. Para el desarrollo de esta modalidad es imprescindible contar con cámara y audio en el equipo con el cual se realizará la prueba. De no contar con ella no será posible realizar la evaluación.

| | |
|--|---|
| REQUERIMIENTOS. | |
| Previo a la prueba. | |
| Para la realización de esta modalidad de examen se requiere que las y los estudiantes tengan equipamiento tecnológico con cámara (que permita su identificación durante todo el examen) y micrófono. | Como toda evaluación virtual se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los apartados anteriores referidos a Conexión a Internet y Habilitación. |
| La ID de la reunión y hora de ingreso será debidamente informada por los docentes, estableciendo en el EVA del curso la vía por la cual enviarán dicha información. | |
| Durante la prueba. | |
| Al iniciar la prueba, el/la estudiante debe acreditar su identidad, mostrando su cédula frente a la cámara de su computadora con registro de la hora de inicio por captura de pantalla. Esta acción debe quedar registrada. | Al iniciar la prueba se habilitará al/la estudiante a compartir su pantalla y solicitarle que cierre todos sus archivos. |
| No se tomará disertación. Se irá directo a preguntas, ejercicios, resolución de casos. El tiempo promedio del examen será de 20 minutos aproximadamente. | |
| Interrupción de la conectividad | |
| Si el problema de conectividad lo tiene el/la estudiante. | |
| El estudiante deberá intentar reingresar inmediatamente a la sala de espera (hasta 2 minutos). Si puede hacerlo, se continuará el examen por videoconferencia. Se podrá cambiar la pregunta que se había realizado al/la estudiante. | |

Si el/la estudiante no puede ingresar a la sala de videoconferencia, el docente coordinador llamará al/la estudiante por teléfono para definir la continuidad del examen. Dicha continuidad será por videoconferencia o video llamada.
Si ninguna de las opciones anteriores fuera posible, la mesa valorará la situación considerando el desempeño del estudiante y el tiempo de la prueba transcurrido. Como consecuencia de ello el examen:

- se dará por finalizado (siendo aprobado o reprobado)
- se dejará en suspenso hasta retomar el vínculo con el/la estudiante

Si el problema de conectividad lo tiene el/la docente.

El examen se podrá continuar con el/la docente que quede conectado (ya que serán dos), en caso que el/la docente no pueda volver a ingresar, si transcurrió un tiempo prudente, se podrá continuar con la prueba con un solo docente.

C. Modalidad No Presencial Combinada Escrito Moodle / Oral videoconferencia

Esta modalidad prevé la realización de una primera instancia Escrito Moodle y para aquellos/as estudiantes que logren la suficiencia en la primera parte (nota 3 o más) se realizará una instancia oral.

Para esta modalidad de evaluación se mantienen las consideraciones expresadas en los puntos A y B.

La información relativa a cada una de las etapas del examen será debidamente informada en el espacio de Novedades de EVA de la UCO.